

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 98 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

Aviso

Sé admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO

Representante de El Argos en Montevideo

Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — YI — A. 118

AGENCIA DE LA PRENSA.

Almanaque

Domingo 26—Santos Policarpo obispo y Paula viuda.

Lunes 27—Santos Juan Crisostomo obispo y Dácio mártir.

Martes 28—San Julian obispo.

Miércoles 29—Santos Francisco de Sales y Constancio.

Sol sale á las 5 y 4 se pone á las 6 y 56.

Van 36 días transcurridos saltando 340 para fin de año.

EL ARGOS

DOMINGO ENERO 26 DE 1896

Bálsamo Católico**PLAGAS CLERICALES****ALERTA PUEBLO!**

Yá lo dijimos antes. El elemento clerical nira con despecho iracundo y perversa envidia la obra redentora y protección iniciada por las dignas matronas que constituyen el Comité de Beneficencia, anexo á la asociación Escolar.

Corre ahora con insistencia en nuestros círculos sociales, el rumor espalzante y fatal de que la cleroalía se iergue con quijotescos espasmos de rabia mal disimulado, para contrarrestar el éxito de la obra santa reciente, inintencionadamente consumada con la organización del Bazar Protecciónista, pretendiendo en su impotencia Chinesca la falange beatana, alugar la augusta majestad que enojaran esos ideales de fraternidad, de bienestar universal, de progreso social, y de redentor ejemplo humanitario.

Invoquen los cléricales y lo repite inconscientemente el coro de beatas y beatos, el gastado estribillo de que la intención caritativa que persiguen con la organización de su Kermesse católica, no responde sindicato al propósito de curar todas las profundas heridas de la miseria y la hortandad, que minan y corroen el cuerpo social. Y nosotros repetimos, que solo puede guiar á las farsaicas manifestaciones y groseras artimañas del elemento frailuno, el propósito preconcebido de explotar la caridad pública, en provecho exclusivo de los zánganos que pululan al rededor de la gran colmena clerical.

Antes de ahora la irrisoria caridad de que tanto blasfoman ciertas sociedades católicas, no ha despertado más que comentarios de reprobación

y no ha servido para otra cosa, que para evidenciar ante los ojos del pueblo, la perfida mansedumbre y la influencia demoledora y denigrante, de ciertas personas á quienes la inmunidad de prerrogativas sociales, convierte en instrumentos clícos de la intriga clerical, que todo lo subvierte en el orden moral, y en el seno de las sociedades civilizadas.

Al dar la voz de alerta al pueblo del Durazno que ha odiado y odiará siempre las farsas grotescas de que hace gala el elemento ultramontano, cumplimos un deber de causa, ineludible y alto.

Bastantes plagas de sementida protección clerical ha soportado nuestro organismo social, para que todavía el descaro, la avaricia, la envidia y el egoísmo corruptor de los enemigos de la verdad y de la ciencia, pretenda esplotar la noble y humanitaria actitud de esta población liberal y caritativa como pecas lo han sido en la República.

Despertaremos en esto caso, de la consabida responsabilidad que pudiera caberles, á ciertas damas cuya significación social y méritos de todo género, nos merecen el mayor respeto. Pero seremos inflexibles y severos, para con las propagandistas y los corifeos, que á guisa de distracción social, están creyendo día á día á elementos liberales que para nada se preocupan de las farsas frailunas, ni de las victoriosas calamidades que como enseña de lucha social, ostenta hoy la cleroalía ensobrada y avara.

La Kermesse católica nacerá puos, con una sumida de boyas, y morirá de puro.....puro hambre! Quo así sea!

Fray Job.

Miscelánea

Hé aquí las nuevas leyes sancionadas.

Poder Legislativo. El senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Art. 1º Desde la promulgación de la presente ley, los tabacos, cigarros y cigarrillos estarán sujetos á los siguientes derechos específicos, incluyendo los envases.

Tabacos en hoja habano, kilo \$ 0,30.

Id. picado 0,70.

Id. negro en cuerda 0,30.

Id. id. picado 0,60.

Id. de otras procedencias con exclusión del Río Grande y Paraguay 0,30.

Id. id. picado 0,60.

Id. del Paraguay y Río Grande, 0,15.

Cigarros de hoja habano 0,00.

Id. id. id. no habanos, italianos, suizos y otros 1,00.

Cigarrillos en general 2,20.

Artículo 2º Comuníquese etc.

Sala de sesiones de la honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á 3 de Enero de 1896.—EDUARDO CHUCABRO presidente.—CARLOS MUÑOZ y ANAYA, primer secretario.

Ministro de Hacienda—Montevideo, Enero 11 de 1896.—Cúmplase, acusoso recibo, comuníquese á qui-

nes corresponda, publiquese e insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA

Poder Ejecutivo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º Desde la promulgación de esta ley los artículos que á continuación se expresan, pagarán derechos de exportación con arreglo á la tarifa siguiente:

Arados y rejillas de repuesto 5 %.

Alambre para cercos y viñas hasta el núm 145 idem.

Botellas de vidrio para envases 15 id.

Cajones desarmados 25 id.

Cáñamo y yute en rama 5 id.

Dinamita 20 id.

Frascos vacíos 15 id.

Hilo para segadoras, 5 id.

Máquinas para establecimientos industriales y piezas de repuesto 5 id.

Máquinas para la agricultura y piezas de repuesto 5 id.

Potasa y clorato para la industria 5 id.

Pájaro 10 id.

Pastes, medios postes y estacas para cercos 10 id.

Art. 2º Desde la misma fecha todos los aceites vegetales que se introduzcan al país, pagarán un derecho uniforme y específico de diez céntimos por cada kilogramo de peso neto.

Art. 3º Comuníquese etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo á 3 de Enero de 1896.—EDUARDO CHUCABRO, presidente.—CARLOS MUÑOZ y ANAYA, 1º secretario.

Ministro de Hacienda.—Montevideo, Enero 11 de 1896.—Cúmplase acusoso recibo, comuníquese á quienes corresponda, publiquese en el R. N.—IDIARTE BORDA.—FEDERICO R. VIDIELLA.

Fraile previsor

Un diario de Spezzia (Italia), refiere que, en la iglesia de aquella ciudad, un predicador, después de haber hablado sobre no sabemos qué asunto, terminó así su sermón:

“Yo os exhorto, caros oyentes, á que hagáis una abundante limosna para las ánimas santas del purgatorio; y, aproposito, aprovechó esta ocasión para decirles que no echois mas cobres argutines en la alcancía.

“Creéis, acaso, conquistarás el rostro de los cielos con desbarazarlos de monedas que no tienen carso? Que que creéis que hacemos nosotros con esos cobres? Las ánimas ¡dómo! pueden recibir sufragio con tales sacrificios?

Se ve por esto (doloroso es concretarlo) que los cobres argentinos no tiecen curso ni el purgatorio.

En el Bazar-Rifa

—“¿Porqué no te casas?” —le preguntó á un amigo, un mocito de la Plaza Nueva.

—Porque no encuentro una que reuna todas las condiciones del alfa beto Amante, Bella, Caritativa; Chisotosa, Delicada, Firme, Gobernadora, Humilde, Injenua, Justiciera, Limpia Lleña, Madrugadora, Noble, Obediente, Pacífica, Quietista, Rica, Seria, Trabajadora, Virtuosa y celosa de su honra.

—Pues yo para no correr el riesgo de quedarme soltero soy á buscar una y creo fácil encontrarla: Antojada, Bullanguera, Curiosa, Charlatana, Desastrosa, Egoista, Fea, Gloton, Horrorosa, Ignorante, Jugadora, Loca, Llorona, Mentirosa, Novolera, Orgullosa, Pobre, Quisquillosa, Ridi-

cula, Sucia, Tercia; Uraña, Vanidosa y Zafiro.

—Aprobo tu idea y creo que se presentarán miles de mujeres así como tu deseas.

La cebadora de mate

Muy rico es tomar el mate á la orilla del fogón escuchando una canción que historia patria relate

las hazañas de un combate ó una leyenda de amores

en que nuestros payadores

que naturaleza inspira,

hacen brotar de su lira

murmullo, luces y flores.

Pero mas rico y sabroso

para el que á tomarlo llega,

es si una moza lo ceba

para brindarselo á un mozo

entonces es delicioso

bien sea dulce ó cimarrón;

es el criollo turron

que entretiene, que recrea,

y el paisano saborea

á la orilla del fogón.

Velai pues, ahí va un amargo

cebado con todo esmero,

como que el es el primero

que de cavar me hago cargo

platicando lindo y largo

toméndole alegres y ufanos,

que es cebado por los manos

de una morocha oriental

que tiene en su alma un caudal

de afectos por sus paisanos.

Entre verde y amarilla

es mi yerba en el color,

porque es la yerba mejor,

sazonada y con semilla

derechita la bombilla

la ponga que así no toca

la yerbita que en la boca

del mate está sin mojar

pues no lo sabe cavar

quién lo ensucia ó lo rovoca.

Dicon que al mate porteño

le echan azúcar quemada;

yo al mío no le hecho nada

ni en perfumarlo me empeño:

lo covo como á mi dueño

le gusta tomarlo así

como lo cavan aquí

en la tierra de mi cuna,

sin compostura ninguna

como á cebarlo aprendí.

Pura yerba misionera

pero yerbita escogida:

si es dulce, azúcar molida,

y el agua de la caldera,

cebado de esa manera

es que al criollo le agrada,

ya está el agua preparada:

le ofrezco á viejos y pollos,

que siendo para criollos

cavarlo no cuesta nada.

Soy morocha composita

que covo mate por gusto,

no me ensucio ni me asusto

por entrar en la cocina:

*Indicador de El Argos***Jefatura Política y de Policía**

Jefe Político Coronel Zoilo Pereira.
Oficial 1º Miguel G. Cúñarro.
2º José P. Arroyo.
Auxiliar Federico Zarza.
Alcaldes Floro de la Puente
Comisario de Órdenes Comandante
Avelino T. Sierra.
Ayudante Tte. Enrique Etcheverry.
Comisario de Plaza Teniente Coronel
Ángel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco.

Publicaciones de la casa

Góngora
(San Roque, I, Madrid)
Revista de los Tribunales y de la Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romero Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4.º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4.º mayor a dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay colecciones de los 18 años. Pidánselo pronto.

Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4.º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán, por que rigen los mahometano de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que desean conocer las mejores obras jurídicas e históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, I, Madrid, y se enviará gratis.

CESAR A. PASTORE*Alegreza*

Ofrece al público sus servicios profesionales como Caballero, así la sujeción trazada



Los tabacos que esta acerollada fábrica en la para la elaboración de sus cigarrillos, son la Habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende a los pedidos por mayor—único gente en este departamento.

Juan Hernandez.

S.17—perm.

Dr. Camboué

Dentista (APROBADO)
50— CALLE MALDONADO —50
Montevideo

Riguer Montero
Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a escala de todo el departamento
ANTON DE PORLIER, 16—piso
CORUNA

Fonda de los Artesanos
Ouarter amueblados y comidas a todos los oros.
Calle Maestra Ocampo num. 182.

DURAZNO.

José Sartori*Procurador*

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Escritorio provvisorio, 18 de Julio num 114.

Durazno.

Doctor Emilio PeñaOfrece sus servicios al público
Calle Y 218

La Perla Oriental
Maestra y Tienda de Pedro L. López, calle Y 218, Montevideo.

EL ARGOS**Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomienda, se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas**PRECIOS****MODICOS****Tribunales de Apelaciones**

Calle Sarandí 122
Primer Turno
Dres. Flora, González, Saturnino Alvaroz.—Secretario—Adrián Castro
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Camaras número 182—Juez doctor Vila Actuario Linareo.
Juzgado de Comercio
2.º turno
Rincón—67
Juez doctor P. E. Garzón.—Actuario B. Pereira
Juzgado Nacional de hacienda—Plaza Independencia calle Nervo 17—Juez Franciso M. Castro—Actuario T. de Tezanos
Juzgado del Crimen
1er. turno
Oficinas Carce Penitenciaria
Dr. Jorge H. Gallosteros, Actuario de metro Ruy.
2.º turno
Don Andrés Montaño, Actuario P. 2110 Echaverry.
Juzgado Correccional
Dr. Autor o Rovira Actuario Joaquín Giralt.
Fiscales
1er turno
Dr. Enrique Platoro.
2.º turno
Dr. Alberto D. Real
De lo Civil
Luis Romeo Burgos
Do Hacienda
Dr. Exequiel Garzón.

Durazno
Juez L. Departamento
Doctor Julio Bastos Actuario Joss Torres
Oficina Plaza del Sarandí Agente Fiscal
Dr. Teodoro D. Pinyero
Oficina Jueces de Paz
la Sección Gerónimo Parallal
2a idem Matías L. Mendoza
3a idem Nicolás Guerrero
4a idem Juan F. Sastre
5a idem Vicente S. Feijera
6a Julio L. Vera
7a idem Eduardo S. Olivera
8a idem Juan Alvarez
9a idem Pedro S. Souza
10a idem Miguel L. Moreira
11a Alejandro Etchegaray
12a idem José A. Mendoza
Tenientes Alcaldeas
1er distrito
Tomás Rivera
2º
Justo Sanchez
Eustasio Arrua
Donato Burgos

Teodoro J. de Peña**Juan M. Marfélán****Agremiadores Públicos****Antonio Vazquez****Escríbano**

Contador y Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales calle Misericordia, 160, Montevideo.

Edmundo Soriano

Procurador y abogado
se ocupa de asuntos judiciales, particiones testamentarias, gestiones ante el Superior Gobierno, rotativas, licencias, balances y todo o concerniente a su profesión.—Escritorio Calle Y 114, Durazno.

EL GRANADERO

Gran Fábrica de tabaco y abaracación de cigarros a Vapor.
de Joaquín García
En estos días se establecerá una sucursal en esta localidad en la que estará el cargo de S. RODRIGUEZ QUINTANA.

Durazno**Barbería***Cochlea*

Se lava y corta el pelo a la última moda.
Se aplican sanguinolencias, entomas etc.
Precios sumamente modicos
Calle del Sarandí núm 178—al lado de la Caucha

Donato Darino.

A 23—pm

Colegio para Señoritas**Dirijido**

Per las religiosas de la Inmaculada Concepción

En el Durazno.

Su admisión alumnas interiores, medias externas y externas. Los programas y demás informes pueden solicitarse en establecimiento. Se dan clases especiales de francés, inglés, dibujo, pintura y música. La enseñanza del alemán y del solfeo se comprenden en el plan general de estudios. El establecimiento cuenta con una clase para varones de cinco a diez años.

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 ó 80 copias facsimile de Escrito, De precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cinta ni Gelatina.

PRECIOS

Jon una botella de tinta y una esponja	\$ 2 00
Tamaño de esquina	4 00
Tamaño de carta	4 00
Tamaño oficio	4 00
Tamaño folio	6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 56 centésimos por libra de una libra. La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por lo que no lo afectan los climas calurosos. Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente. Recibirá el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C. A.
5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

Pedro N. Massafferro

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA Y CORREDOR

Se encarga tanto de compras y ventas como de cobranzas de Cuentas, Balances, Liquidaciones y arreglos de libros de casas de comercio tanto en liquidación como en campaña, Correlajes y tramitaciones de asuntos judiciales, en gencos, T.O. ORIENTAL

Antonio Murroche**Escríbano Público.**

Ofrece sus servicios profesionales a los habitantes de este departamento.
Domicilio 18 de Julio 738, frente al Parque Nación

Montevideo.

Dinero sobre hipotecas y sueldos

Lo hay siempre en la Agencia de la Prensa Arapay 57 y 59—Montevideo.

Félix Ojeda

Se encarga de toda clase de cobranza y de partes a precios modicos
SARANDI 124

El Intransigente

Publicación liberal. Inserta notables artículos filosófico-religiosos. Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y defiende los intereses generales del país. Suscripción en la capital, pes. 1.20 trimestre; campaña pes. 3 somestre, pes. 5.50 año.—Oficinas en Montevideo Arapay 57 y 59. Teléfono «La Uruguay» 553.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Durazno Juan Hernández.

LECCIONES.

La que suscribe pone en conocimiento de la Sociedad durazzense que da lecciones a domicilio, de los idiomas Francés italiano.

Recibe órdenes en esta imprenta.

Durazno, Noviembre 1 de 1894.
Amelia Bacchi de Paris

Pedro F. Pose

Procurador
Ofrece al público sus servicios profesionales, calle Y 113

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento del público y su clientela, que ha trasladado su Oficina de procuración a la calle Rincón, casa del señor Fassano, donde ofrece sus servicios.

Gregorio C. Acosta.

A. 11—pm

Joaquín Pérez

Profesor de Piano y Canto
Instituto SAN LUIS
D.3—m

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Dela calle Sarandí 351, à enfrente
de, esquina sarandí y Ce-
rro (altos).

Entrada cerro 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chepas sin ocasionar molestia ni dolor, que posee y utiliza con toda perfección y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gino E. Hill 351—Cerro, 120—como testimonió el testimonio del notable especialista norteamericano doctor Horsley.

TESTIMONIO—Y. doctor Horsley, cirujano dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el doctor Gamo Hill, cirujano dentista, está en completa posesión de cuantohay que saber para practicar con toda seguridad los bellisimos trabajos llamados de corona y diente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que en el único secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee los aparatos, la práctica, conocimientos habilidades indispensables para poder utilizar con buen éxito este, el más moderno y más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

JARABE**Brea Pereira**

Recomendado por notables médicos del país y del extranjero.—Cura los catarrus bronquiales; pulmonares, tisis etc. De venta en todas las farmacias.

Precio del frasco: SIETE REALES.
Agente General: A. Vazquez
Calle Y 118 a.—perm.

Hotel Uruguayo

de Juan Iturraspe.
Plaza Independencia
Cuartos amueblados, torri o cepach comidas—Precios equitativos.